



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00960698- -UNC-ME#LH

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Laboratorio de Hemoderivados solicita en orden 30 aprobación de la modificación de planta interina de personal del citado Laboratorio;

La intervención de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente en orden 7;

Lo informado en orden 36 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación de planta interina de personal del Laboratorio de Hemoderivados de conformidad a lo detallado en el Anexo II, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Lo dispuesto precedentemente será afrontado con Recursos Propios del Laboratorio de Hemoderivados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.